

Señores

HONORABLES MIEMBROS DE LA COMISION NAL. DE LA VIOLENCIA
Presente.

Me obliga a dirigirme a Uds. por medio de esta nota de CARACTER PRIVADO, la urgente necesidad de paz que esta región necesita para que vuelva a sus cauces naturales, ganando nuevamente su riqueza perdida y su moral quebrantada por la negligencia de la justicia. Me obliga también, el ánimo de concordia, la ambición de la convivencia que existe en todas las gentes de esa región, dando así un paso real, franco y sincero en la política del Frente Nacional.

Los honorables Miembros, me sabrán perdonar, no solamente la poca redacción, sino también los diversos errores gramaticales que en esta nota encuentren, pero hallarán en ella, franqueza, verdad y lo mas importante imparcialidad para que dé los frutos que deseo.

Es preciso explicarles la situación de cada región, el querer de sus habitantes y tal vez, los medios necesarios para encontrar entendimiento con el adversario.-CASA VERDE.- Esta región seguramente es el centro de las miradas del Gobierno en la actualidad. Tengo conocimiento de que en la semana pasada viajó a Ibagué una comisión de Planadas a tratar fuera de algunas necesidades de esa región, el problema de Casa verde. Una de las peticiones es de que quiten el puesto Militar. No creo que el afán de hacer levantar el puesto, es el de buscar la convivencia con los moradores de la región, sino tal vez con el ánimo de acabar con los conservadores que viven allí vigilados por el Gobierno. Hasta la presente, no he oído decir que los de Planadas anhelan la convivencia pacífica con los de Casa Verde. Mientras tanto éstos si la anhelan, pues según conversaciones tenidas con algunos de ellos, me dicen que estan cansados de andar por todos los lados con el ejército al pie, que anhelan volver al tiempo de antes, cuando podían salir para cualquier parte sin temor ni zozobra. Además para el Ataco, sería desastroso, ya que Casa verde es la única región que está sosteniendo el comercio de la cabecera municipal. Los dirigentes de CASA VERDE solicitan lo siguiente: A) Sosténimiento de el Puesto Militar compuesto de soldados y oficiales imparciales, que interpreten en la región los anhelos del Gobierno de paz y convivencia. b) Que vuelvan los liberales que antes fueron sus vecinos y que habitaban la región de Cascarillo, Bole, Santiago Pérez, Polecito, San Antonio de Pole.

Segun me contaba una persona de Casa Verde, existen allí algunos conservadores que tal vez por las pérdidas ocasionadas por la violencia, están llenos de rencor, odio y sectarismo político. Entre ellas están un tal Cruz Murillo y el mismo Serafín Olivera dirigente de esa región. Pero para mí, creo sinceramente que después de que se vean los frutos que está dando el Frente Nacional, hagan a un lado esos extremismos y entren en esta cruzada de paz.

Uds. acaban de llegar de Planadas y de todas esas regiones y habrán podido apreciar que toda esa zona que se encuentra dirigida por Mariachi y Charronegro, están fuera de la soberanía nacional. Seguramente el ánimo pacifista del Gobierno que empezó el 10 de Mayo, ha permitido el mantenimiento de esta circunstancia de hecho, en virtud de la cual los dirigentes de esa región resultan los amos de la vida, honra y bienes. Esta circunstancia extremadamente grave para el prestigio del actual Gobierno, podía tolerarse como un paso para llegar a la plena pacificación. pero no esperemos que esa situación se haga definitiva ni tampoco que pretendan ensancharla apoderándose de Casa verde.

Porqué los de Planadas, que ambicionan la paz y la convivencia no propician entrevistas con los de Casa Verde?

Porqué quieren estrechar a todo trancé lo que practicamente está vigilado por la cabecera Municipal?

Resolviendo el Gobierno por cualquier medio, que Casa Verde, quede para los habitantes de la región de Planadas, como se manejarían con los habitantes de la región de Pole, Santiago Pérez, San Pedro y

los odios y recelos, para que entremos por la vía del entendimiento lo cual se consigue con los habitantes de la región de Casa Verde.

SAN PEDRO

Esta región donde existe otro puesto militar, está amparando un núcleo de fincas conservadoras. La región de San Pedro se divide en dos; el punto denominado los Planes, donde actualmente esta el Puesto y las fincas de conservadores, vecinas a éstas hay algunas de liberales que en estos años las tienen por medio de contrato de arrendamiento algunos conservadores y el otro punto que llama PALESTINA, totalmente liberal se encuentra deshabitado. El domingo pasado tuve una entrevista con habitantes conservadores de esta región, los cuales me aseguraron que estaban listos para entrar en la política de la convivencia. Como quiera que aquí, no se encuentra ningún elemento liberal de esa región, me he dirigido a algunas partes donde sé que se encuentran, manifestándoles la necesidad y el ambiente propicio que hay, para entrar en conversaciones con el fin de que vuelvan a sus fincas pacíficamente. En esta región existe el siguiente problema: En años anteriores hubo allí, comandantes en el Puesto Militar, extremadamente políticos, que mantuvieron cierto número de elementos perniciosos venidos de otras partes, los cuales respaldaron para que efectuaran toda clase de fechorías contra vidas y bienes de elementos liberales que por allí se encontraban trabajando. Pues bien, los liberales, en vista de que los perseguían, entonces ellos se dieron a la tarea desde Aipe o viajaban a bagué, a denunciar como responsables de esta persecución a los propietarios conservadores de esa región, pues solamente a éstos conocían desde hace años y en cambio a los verdaderos responsables los han dejado libres. Este caso debe resolverse satisfactoriamente a favor de todos los propietarios para que se encuentre la verdadera paz y tranquilidad que debe imperar en la región.

Buena Vista.- Esta es una de las regiones mas ricas. Con grandes fincas cafeteras y ganaderas. En la actualidad se encuentra totalmente deshabitada porque los liberales le temen a los conservadores y estos a los otros. De ahí que creo que se deba crear un Puesto Militar con la misión de ir a garantizarle la vida a todos por igual. e inspirar la confianza que debe tener toda autoridad de sus gobernados. También estoy dando los pasos necesarios para ver si los Liberales vuelven aquí a esta cabecera con el ánimo del entendimiento.

Canoas. Igual que Buena Vista, Urgencia del Puesto Militar con el mismo fin.

CABECERA MUNICIPAL.- Son muchas las necesidades que existen. Entre ellas las siguientes.-

ALCALDE. Necesitamos un elemento Civil, que conozca ampliamente las necesidades de un municipio verdaderamente acabado por la violencia o que si no las conoce, se asore de una Junta Bipartidista para que le ayuden a resolver las necesidades municipales y a hacer imperar la justicia que tanto nos hace falta.

JUEZ.- El juez que tenemos es un viejito bueno. Esta asesorado con un Secretario, que aunque es mi copartidario, es demasíadamente sectario y por lo tanto, es un tropiezo para la buena marcha de la justicia. Urgente necesidad es hacer en esta cabecera una recogida de ciertos elementos indeseables que no pasan de quince, los cuales quieren seguir manteniendo el estado de zozobra que en otros tiempos las mismas autoridades ayudaban a mantener y viven de cantina en cantina, tomándose lo que han conseguido robando.

Caja Agraria.- El mal mas grande que hemos sufrido es el de haber suspendido el SERVICIO DE CREDITO en la Caja de este lugar, trasladándolo a otras plazas que no ofrecen ninguna garantía para nosotros. Es un hecho cierto que la cartera no subía a cifras que favorecían la institución, pero no se puede quejar de cartera vencida y por lo tanto es necesario

nosotros saber quienes sono no lo imaginamos, nos estan combatiendo con el único fin político de acabar con este Ataco.

PUESTO DE SALUD. Seguramente Uds. sabrán la cantidad de exilados que ~~hay~~ en esta cabecera, los cuales han venido de Rioblanco, Planadas, Copete, San Pedro, Buenavista, Canoas y otras regiones afectadas, gentes que deambulan por las calles mostrando su indigencia y sus enfermedades. No tenemos ~~drogas~~ en el puesto. El Municipio no tiene ~~que~~ pagarle al departamento la suma mensual que está comprometido a pagarle. El médico, unas veces por estar prestándole los servicios al Batallón, otras veces por encontrarse en estado de beodez, no atiende como debe ser, ni asiste con caridad los casos mas graves. Este puesto **NESECITA:** Cambio de médico, tal vez por uno responsable, juicioso y cumplidor de sus funciones. Que el Ministerio auxilie al Municipio tal vez por el tiempo necesario, para que por dejar de pagar no nos supriman este servicio tan importante. **DROGAS**

VENTA DE LICORES. Se hace indispensable que la venta de licores embriagantes quede suprimida completamente hasta cuando veamos la aurora de un nuevo amanecer. Es decir, que nosotros mismos, le podamos decir al Gobierno, ya está arreglada la situación puede dejar intriducir licores. Por lo tanto si es necesario uno o dos años de Ley seca, para que nos acostumbremos a una nueva vida, ayúdenos a que se haga efectiva esa medida.

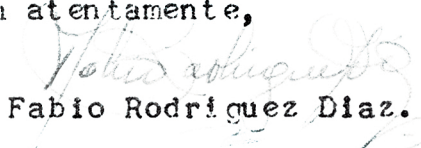
CUPILICUA.- Esta región completamente ganadera. está deshabitada en su totalidad. A una hora y media de la cabecera municipal, se ha hecho invivible porque en años anteriores hicieron incursiones los bandoleros y se llevaron mas de 1000 reses. Para levantar nuevamente la cria de ganado y la confianza en sus propietarios, es necesario la creación de un puesto de monta.

CARRETERA ATACO-PALMIRA. De urgente necesidad es emprender nuevamente los trabajos de esta via, pues es un **FRENTE DE TRABAJO**, tal vez así la miseria que nos rodea se acabe y los ladrones se pongan a trabajar. Es lamentable informarlo, pero aquí hay familias enteras muriéndose de hambre, pues viven del plátano que se roban.- Además, desembotella las regiones del sur, sirve de mejor entendimiento con los habitantes de esa misma región y nos coloca en mejor plano de progreso.-

 **PARROCO.** Nesecitamos un cambio de Párroco. No queremos sacerdotes políticos, ni ignorantes de la misión sacerdotal que los mandan a desempeñar en estas tierras. Menos en este municipio, donde estamos empezando una cruzada para salvarlo y tenemos un sacerdote que es enemigo de el frente Nacional y de la convivencia. Nesecitamos un PARROCO que salga a los campos y ~~sea~~ lleve su voz sagrada atrayendo a todas las ovejas descarriadas.

Señores de la Comisión; cuenten con mi apoyo moral y material en esta gran cruzada por la paz, la cual adelantaré en este municipio hasta donde mis capacidades económicas e intelectuales me lo permitan. Seguramente les seguiré mandando datos que tal vez sean importantes para pacificar este pedazo de suelo tolimense.

De la Honorable Comisión atentamente,


Fabio Rodríguez Díaz.

Ataco, Septiembre 1 de 1.958

Al Padre Guzman le recuerdo sobre los militares politicos.

Es importante la creacion de una Agencia de la Federacion Nacional de Cafeteros, que sea permanente y no de tiempo en tiempo.

= ATACO =

Reverendo Padre Superior - 26 -

Tenga en cuenta los datos que a continuación relaciono ~~que~~ son verídicos pues no tengo necesidad de decir lo contrario.

- 1º Los informes que puede obtener en el propio Chaparral, ^{son} por conducto de mi cuñado Ramiro Castro Caicedo hermano de Alvaro su antiguo alumno, pues ellos perdieron todo en la última etapa de la violencia o si, a quien encontrará en la plaza principal en la drogueria de su propiedad. Drogueria Unio. Quien puede dar los mismos informes, es mi suegro Diego Castro quien vive en Chaparral en el Almacén La Garantía. Otra persona quien puede informar a Ud es Smael Castro, pero la persona mejor informada, es Ramiro Castro
- 2º Cerciórese de la realidad sobre la existencia de un cabo de la Guardia civil del Ataco quien dicen encontrarse en el Juturno al mando de un nune.

pero grupo de forajidos.

3: Tengo conocimiento que en los llanos de Tulumí, river los bancos en acecho de quienes transitan por esos lugares y el 45 de Julio asaltaron a los camperinos que asistian a los fiestas de la Virgen del Carmen con un saldo de 600 niñas muertas y varios heridos, fuera del robo de unos 25 o 30 mulos con sus respectivas cargas.

11: Es indispensable que comparezcan ante Uds. los propietarios de las fincas de Mangas y Araca lugar este arrasado por los siguientes elementos

que se encuentran en el Ataco:

Uldarico Pacheco, Victor Pacheco
Arturo Lamprea (alias El Mico), un hermano de este, Plano Carrasquilla y Gustavo Soria. Hay una persona que vive en Laque hasta a declarar ante cualquier autoridad que lo exija.

5: Personalmente sirvier como auto intelectual de todos los crímenes en Copec y Mangas al bien conocido

violentos

y tristemente el libro Francisco Pacheco,
suero del verdugo de Chaparral en
toda su extensa Argentina
tal y padre de 3 foragidos quien
se apoderó de Copetti y sus recandades,
en colaboración de Eugenio Orquela.

6. En el Ataco no puede confiarse de
 las autoridades y con perdón de Ud.
 tampoco del Párroco Padre Monto-
 ya. Personal liberal hay que bus-
 carlo con la linterna de Diógenes.
 sin embargo frecuente por el niño
 Carlos Julio cuyo nombre apellidado
 abido con frecuencia pero lo llaman
 Carlos Julio Pierro que es una persona
 que ha sabido jugarse la vida en
 esa guarida. En el caso de no en-
 contrarse este niño puede averiguar
 por una señora de apellido Polanco
 o Romelina Ortiz, personas estas
 que me conocen y yo a la vez las
 recomiendo como personas serias.

Enlaces

7.º Pedir datos sobre los siguientes crímenes cometidos en inmediaciones del pueblo del Ataco.

Asalto en Chiparco 14 muertos

Dos asaltos en la Lda

Santa Rosa con saldo 21 "

En Ovaros 17 "

En Plazuelos 9 "

En San José 9 "

En Balsillo 14 "

En el Puente Guacamayos 7 "

o Puente del Diablo.

Otros sucedidos en San Pedro,
Pan de Azúcar, Pole, Polecito,
y otros lugares que no recuerdo con
un saldo bastante numeroso.

8.º En el mismo Ataco sobre el comportamiento de los famosos hermanos Alvares de Casaverde quienes tienen dominado grandes extensiones de fincas Cafeteras y donde se han cometido crímenes espantosos

- 9^o Quiéres es Julio Foras y sus antecedentes.
- 10 - Quiéres es Carlos Julio Escobar y sus antecedentes.
- 11 - El comportamiento observado por el Mayor Deminguel Comandante de la Guarnición.
- 12 - Que clase de personaje y antecedentes de Santos Abutua
- 13 Quiéres son los hermanos Lambaños, hijos de Neftalí Lambaños
{ uno de ellos Sargento del Ejército y que hace cuando va con demasiada frecuencia a Copete con el Sargento Aristizabal.
- 14 - Cual fué el comportamiento de los siguientes sub-oficiales que estuvieron de Comandantes en Copete: Sargento Vice primero Narváez, Cabo 1^o Pardo, Cabo 1^o Gallón, Cabo 1^o Jaramero, Cabo 1^o Barrera, Teniente Londoño y Lte Martínez.

15. Que elementos del Ejército fusilaron y a cuantos campesinos en la Quebrada de Guanábaro y cuantos casas incendiaron en Hato Viejo y Palmichal.
16. El señor Jesús Antonio Brítez declara que el Semente Martínez con tropa asaltó varias casas en la región de Tinajas cerca a Copete y robó \$ 3.000⁰⁰ a un campesino que le habían dado en préstamo en la Caja Agraria.
17. En el incendio de Mangos donde fueron destruidas y asaltadas cerca a 70 casas, solo se respetó la del Estanguero del Ataco Emilario Olvera, por qué?
18. Económicamente quienes eran los comerciantes Eugenio Oyuela y Fabio Rodríguez antes de la violencia y quienes son ahora.
19. Carlos Julio Pierra puede informar a Ud. quienes son los fajeros

y por quienes están dirigidos.

20- que rumbo tomó el ganado de la Hacienda de Santa Rosa de propiedad de Don Pedro Bernal, actual gerente del Banco Cafetero en Bogotá.

21- Cuantos de los crímenes han sido investigados por las autoridades en relación con los cometidos en el Ataco y cuantos detenidos hoy.

22- Preguntas por la carta que Eugenio Orjuela dirigió al yerno del Dicta Por Rojas Pinilla. Yo personalmente conozco la fotografía y sé en pocos de quien se encuentra para el caso de investigación.

23- Las gentes del Totumo, Casaverde, Los Angeles y San Antonio, fueron armadas oficialmente y es causa principal de la violencia.

24- Para investigar las masacres de Santo Domingo y Calarima ordenada por el Coronel Villate.

Bilbao

ATACO-29-
a

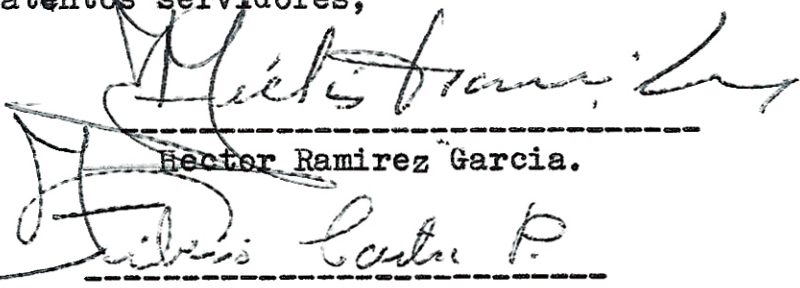
Chaparral, Agosto 26 de 1.958

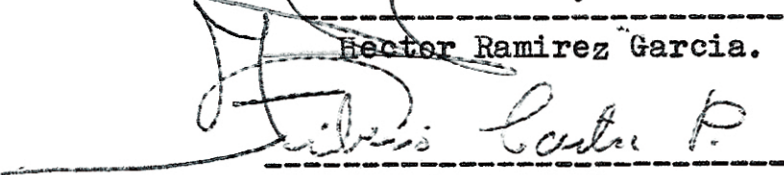
Señores
Miembros de la Comision de Reabilitacion
Presentes

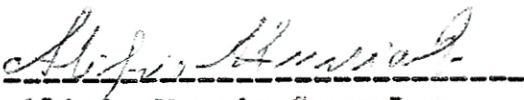
De la manera más atenta, nos permitimos rogarles encarecidamente, ya que van a visitar el Corregimiento de Herrera, ésta Comision visitara el Corregimiento de Bilbao (Mpio. de Ataco), pues sólo queda en avioneta a 15 minutos.

Son muchas las necesidades de ésta comarca azotada tambien por la violencia, pues nos urge la construccion de dos Escuelas, una en el Corregimiento mencionado y otra en la fraccion de La Aurora, los mismo que una pequeña suma de dinero para la reparacion del campo de aterrizaje de éste Corregimiento, pues se encuentra en muy mal estado.

Por la atencion que Uds. presten a la presentes, nos suscribimos como sus atentos servidores,


Hector Ramirez Garcia.


Tiberio Castro Palma


Alipio Murcia Gonzalez.

17 ENE 1958

77400
C03148738

29-
b



SEÑORES

Bilbao

MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA INVESTIGADORA DE
LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA.-

E. S. M.

En nuestra condición de ciudadanos residentes en este Corregimiento nos permitimos llegar hasta vosotros para exponer y solicitar:

a.-) Por causa de innumerables circunstancias que vosotros conocéis perfectamente, desde hace bastante tiempo estas tierras solo han recibido el menosprecio de las entidades oficiales, y por éello se han visto sometidas para su progreso, al esfuerzo aunado de todos sus moradores, quienes luchan a brazo partido para obtener la reivindicación y los mejores días que, afortunadamente parecen vislumbrarse con el advenimiento de esta SEGUNDA REPUBLICA.-

b.-) A vista de esta circunstancia de la nueva era de paz y de concordia que empieza a respirarse, nos parece simplemente justo que se nos tenga en cuenta para atender en forma inmediata y justa a nuestras más precarias necesidades.

c.-) En estos momentos, en que consideramos que existe el verdadero Gobierno democrático que tanto hemos ambicionado, bien sabéis que solo estamos pidiendo la verdadera paz, y la justicia, derechos que bien nos consagra como mínimos la Constitución de nuestra república, y esperamos por tanto una real protección no sólo para nuestras vidas sino para nuestros intereses, y al comprender que sois los mediadores entre Gobierno y Pueblo, por vuestro conducto hemos venido en solicitar:--

PRIMERO.-) Que se haga todo el esfuerzo posible por la inmediata creación del municipio de Planadas, primer paso para entrar nosotros a la nueva vida que se presiente, pues fácilmente se comprende lo embarazoso que se hace no solo la administración de justicia, sino la parte administrativa propiamente dicha, mientras continuemos perteneciendo a la jurisdicción

del municipio de Ataco, del cual por motivos e inconvenientes que son insalvables, nos encontramos prácticamente desligados en todo sentido.-

SEGUNDO.-) Que, como base fundamental para la mejor formación de la niñez que se halla virtualmente desamparada, se proceda cuanto antes, a la construcción y dotación adecuada de Escuelas en esta población y la Aurora, donde funcionan irregularmente, y construcción y designación de maestra para la vereda de La Ilusión, en donde no tiene la niñez amparo ni esperanza de ninguna naturaleza.- Las escuelas que funcionan en la Aurora y en esta población, como bien podéis comprobarlo, se hallan funcionando en forma por demás inadecuada, por carecer de los más elementales servicios y condiciones técnicas que son de forma.-

TERCERO.-) Nos es necesario y en grado máximo, se nos ayude de inmediato para la ampliación y dotación de la modesta pista de aterrizaje conque contamos en la actualidad, y que funciona anormalmente, no obstante ser nuestro único medio de transporte rápido conque contamos para llegar a los centros urbanos, ya que a la vista está el estado de los caminos que en la actualidad poseemos, y las distancias que de dichos centros nos separan, teniéndose además en cuenta que las carreteras que han de desembovellarnos no pasan de ser quimeras y sueños irrealizables cuando menos por lo pronto.- Así mismo, deseamos conseguir la aprobación de esta pista, por parte de la aeronáutica civil, para que el servicio se preste en forma más eficiente.-

CUARTO.-) Necesario, y más que necesario, inaplazable desde todo punto de vista, inclusive para un mejor y más rápido desenvolvimiento de la Justicia, es que se dote a nuestro corregimiento de una línea telegráfica, cuando menos, ya que sería la más factible por encontrarse extendida la red hasta el municipio de Rioblanco.- Acápitemos el teléfono y demás servicios que son de gran importancia para el mejor desarrollo de los pueblos.-

QUINTO.-) Es igualmente de urgencia inmediata,



que se dote a nuestro corregimiento del servicio de energía eléctrica el cual puede ser modesto de acuerdo con las necesidades que en la actualidad contamos.- Así mismo y como de urgencia inaplazable, tenemos la solicitud del servicio de a-

gua, pues bien podéis observar que en la actualidad dicho servicio y puede decirse no existe en esta población.-

SEXTO.-) Pedimos igualmente se proceda a la construcción a la mayor brevedad de carreteras que nos presten servicio de enlace con los centros vitales, y podamos en esta forma tener mejor modo de expendio a nuestros productos.- Igualmente es necesaria la ayuda para mantenimiento de caminos y puentes que nos sirven de enlace entre los pueblos del Suroeste del Tolima, para nuestro más cómodo intercambio comercial.-

SEPTIMO.-) Estamos empeñados, pero carecemos de muchos recursos económicos, para la construcción de una capilla en esta población, que bien comprendéis es el primer paso tendiente a la moralización y mayor progreso de estas poblaciones.-

OCTAVO.-) Para la salubridad, es menester que se cree un puesto de salud en esta población, donde la salud de sus moradores se ve minada en forma constante, por carecer de los más elementales servicios en este sentido.-

NOVENO.-) Para finalizar, queremos solicitar en forma por demás encarecida, que se conceda a los agricultores y en especial a las clases menos favorecidas, créditos con amplios plazos, y en cantidades suficientes para que puedan atender en forma debida a las obras, estas si, de verdadero progreso, de parcelación e industrialización de estas regiones.- No es de más hacer incapié en la forma irregular en que funciona en nuestra república el sistema de créditos, con los cuales se favorece a los capitalistas, pero se descarta totalmente a la clase pobre, lo que hace irregular el provecho que se ha querido con el susodicho sistema de créditos.-

Hemos querido, señor Miembros, insinuar únicamente las necesidades más apremiantes de nuestra región, ya que si todas las que padecemos fuéramos a enumerarlas, nos haríamos interminables.- Estas que hemos anotado, son las que esperamos conseguir con vuestra muy valiosísima intervención, y en atención a que solo son actos de justicia la atención que se nos preste, ya que como se anotó al principio, hemos padecido el desacato de las entidades oficiales.-

Con estas necesidades que se nos remedien, bien podemos sentirnos reparados en parte, de dichos sufrimientos, y no dudamos se nos concedan, porque consideramos tener igual o mejores derechos, para obtener los beneficios que tanto hemos esperado, y por los cuales bien podemos reclamar en esta nueva época de prosperidad que empezamos a vivir, lejos de retaliaciones y entregados únicamente al trabajo honrado y progresivo.-

Señores Miembros, muy respetuosamente.-

Bilbao (Ataco), Agosto 29/58.

Fiberio Castro Palma
Fiberio Castro Palma
C. C. # 5855507 de Ataco

Alipio Murcia G
Alipio Murcia González
C. C. # 2276578 de Ataco

Jesús A. González
JESUS ANTONIO GONZALEZ M
C.C.# 3357646 de Barro (H)

Humberto Rodríguez Toro
HUMBERTO RODRIGUEZ TORO
C.C.# 380.3240 de Cajamarca (F).

Jaime Rodríguez López
JAIME RODRIGUEZ LOPEZ
C.C. # 5855509 de Ataco

Faustino Reinoso
FAUSTINO REINOZO
C.C.# 1542231 de Tarma (V).

Jose Joaquín Reinoso
JOSE JOAQUIN REINOZO

Manuel J. Bernal
MANUEL DE J. BERNAL
C.C.# 855189 de Tarma C.

Celina de Bernal
CELINA A. DE BERNAL
C.C.# 28.618005 de Ataco.

Rafael Vargas
RAFAEL VARGAS
C.C.# 5.855.643 de Ataco.

Virginia A. de Vargas
VIRGINIA A. DE VARGAS.
C.C.# 28.618008 de Ataco.

Ligia Arroyo de M.
LIGIA ARROYO DE MURCIA.
C.C.# 26.400979 de Ataco.

Clementina V. de Castro
CLEMENTINA VARGAS DE CASTRO
C.C.# 28.618080 de Ataco.

Gregorio Agudelo
GREGORIO AGUDELO.
C.C.# 28.618099 de Tarma.

Rosa A. Bernal
ROSA A. BERNAL
T de I.P. # 44999 de Pereira (C).